

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 14 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos en materia de suministro doméstico de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expte.: 18000-15.588-15.

Notificado: Cdad. Propietarios- Ed. Arabuleila.

Último domicilio: Avda. Fernando Ríos, 3 CDAD, 18100, Armilla, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000-17.364-15.

Notificado: Andrea Cuesta Morales.

Último domicilio: Calle Jarales, 5, bajo K, 18230, Atarfe, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000-18.955-15.

Notificado: Francisco Rojas Gámez.

Último domicilio: Calle Arquitecto José C., 6 B/17-2-A, 18013, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000-20.279-15.

Notificado: Víctor Rubén Corredera Valverde.

Último domicilio: Calle Juan XXIII, 22, 2.º G, 18194, Churriana de la Vega, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000-21.957-15.

Notificado: Samuel Jacob Martín Vilchez.

Último domicilio: Calle Fray Junipero Serra, 3, 1.º E, 18110, Las Gabias, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 14 de junio de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»